



*Plan de Asistencia Social de la Presidencia
Provincia de Santo Domingo Este, República Dominicana
"Año del Fomento a las Exportaciones"*

ACTA NO. PASP-CCC-LPN-2018-006.

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PASP-CCC-LPN-2018-006 PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS COMESTIBLES Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERATIVO NAVIDAD 2018, REALIZADA POR EL PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA EN FECHA 12 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018.-----

En el municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, el día doce(12) del mes de Octubre del año dos mil dieciocho (2018). **EL PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA**, ubicado en la Av. España No. 2 Villa Duarte, Santo Domingo Este, debidamente representado por el **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES** integrado por los siguientes funcionarios: **LICDA. MILKA EDUVIGIS GARCIA JIMENEZ**, Analista de Procesos Administrativos, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0174868-9, quien actúa en representación de la Directora General, señora **ANTONIA ALTAGRACIA GUABA ALMONTE**; Quien lo preside; **LICDO. ASHER RAMÓN CABRERA SÁNCHEZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0412107-4, Encargado del Departamento de Planificación y Desarrollo; **LICDA. ERNESTINA DEL CARMEN CARRASCO HENRIQUEZ**, Gerente Administrativa, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-1644267-4; **ING. JESÚS JOAQUÍN GÓMEZ CRUZ**, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral Número 001-0082877-1 y la **LICDA. SUSANA CUEVAS FERRERAS**, encargada del Departamento Jurídico, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0281884-6. **EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL PLAN SOCIAL DE LA PRESIDENCIA**, después de ponderar cada una de las ofertas y determinar que se ajustan al Pliego General de Condiciones preparado para esta Licitación Pública Nacional y en cumplimiento con los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás principios que norman la actividad contractual declaramos como Adjudicatarios a los siguientes Oferentes, por las cantidades y los precios que se describen a continuación:

1. ISIDRO BORDAS, S.A., :

ALIMENTOS CRUDOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERATIVO NAVIDEÑO 2018, por un monto total de **DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE pesos con VEINTIDÓS centavos (RD\$261,537,279.22).**

2. PC PAGOLAS COMERCIALES, S.R.L.:

ALIMENTOS CRUDOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERATIVO NAVIDEÑO 2018, por un monto total de CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO pesos con CUARENTA Y SEIS centavos (RD\$56,128,984.46).

3. MERCASID, S.A.:

ALIMENTOS CRUDOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERATIVO NAVIDEÑO 2018, por un monto total de TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO pesos (RD\$36,449,868.00).

4. J. RAFAEL NUÑEZ P., S.R.L.:

ALIMENTOS CRUDOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERATIVO NAVIDEÑO 2018, por un monto total de TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL pesos (RD\$39,360,000.00).

5. INVERSIONES FEDOMAR, S.R.L.:

ALIMENTOS CRUDOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERATIVO NAVIDEÑO 2018, por un monto total de CATORCE MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL DOS pesos con OCHENTA centavos (RD\$14,175,002.80).

6. SUPLIGENSA, S.R.L.:

ALIMENTOS CRUDOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERATIVO NAVIDEÑO 2018, por un monto total de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL CUATROCIENTOS pesos (RD\$2,300,400.00).

7. TECNOLOGIA VIDOSA, S.R.L.:

ALIMENTOS CRUDOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERATIVO NAVIDEÑO 2018, por un monto total de TREINTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL pesos (RD\$31,185,000.00).

8. ALDUVA INVERSIONES, S.R.L.:

ALIMENTOS CRUDOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERATIVO NAVIDEÑO 2018, por un monto total de VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL pesos (RD\$24,605,000.00).

9. TOPICVERSE, S.R.L.,

ALIMENTOS CRUDOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERATIVO NAVIDEÑO 2018, por un monto total de CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SIETE pesos con VEINTISÉIS centavos (RD\$43,178,607.26).

10. NEOAGRO, S.R.L.,

ALIMENTOS CRUDOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERATIVO NAVIDEÑO 2018, por un monto total de DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS pesos (RD\$2,598,400.00).

11. INVERSIONES SOLUGAMA, S.R.L.:

ALIMENTOS CRUDOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERATIVO NAVIDEÑO 2018, por un monto total de CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA pesos (RD\$46,890,850.00).

12. COMERCIALIZADORA LANIPSE, S.R.L.,

ALIMENTOS CRUDOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERATIVO NAVIDEÑO 2018, por un monto total de DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL pesos (RD\$2,550,000.00).

13. NOVATERRA SERVICIOS COMERCIALES, S.R.L.,

ALIMENTOS CRUDOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERATIVO NAVIDEÑO 2018, por un monto total de CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TRES MIL pesos (RD\$53,503,000.00).

14. MULTISERVICIOS HERMES, S.R.L.,

ALIMENTOS CRUDOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERATIVO NAVIDEÑO 2018, por un monto total de VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO pesos con CUARENTA Y CUATRO centavos (RD\$27,364,445.44).

15. PERAVIA INDUSTRIAL, S.A.:

ALIMENTOS CRUDOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERATIVO NAVIDEÑO 2018, por un monto total de CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS DIEZ pesos (RD\$44,550,310.00).

16. R & P PROVISOLUCIONES, S.R.L.,

ALIMENTOS CRUDOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERATIVO NAVIDEÑO 2018, por un monto total de OCHO MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO pesos (RD\$8,909,944.00).

17. PG COMERCIAL, S.R.L.,

ALIMENTOS CRUDOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERATIVO NAVIDEÑO 2018, por un monto total de VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL pesos (RD\$29,250,000.00).

18. CELNA ENTERPRISES, S.R.L.,

ALIMENTOS CRUDOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERATIVO NAVIDEÑO 2018, por un monto total de VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO pesos (RD\$23,547,195.00).

19. FORLI IMPORT, S.R.L.,

ALIMENTOS CRUDOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERATIVO NAVIDEÑO 2018, por un monto total de CATORCE MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL DOS pesos con OCHENTA centavos (RD\$14,175,002.80).

20. K SUPPLIES, S.R.L.,

ALIMENTOS CRUDOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERATIVO NAVIDEÑO 2018, por un monto total de CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS pesos con VEINTIOCHO centavos (RD\$51,604,723.28).

21. SANTINIS INVESTMENS, S.R.L.,

ALIMENTOS CRUDOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERATIVO NAVIDEÑO 2018, por un monto total de CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUATRO pesos con CINCUENTA centavos (RD\$56,535,304.50).

22. GRUPO CAMG, S.R.L.,

ALIMENTOS CRUDOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERATIVO NAVIDEÑO 2018, por un monto total de DOCE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL DOS pesos con CUARENTA centavos (RD\$12,150,002.40).

23. LABORATORIOS TECE, S.R.L.,

ALIMENTOS CRUDOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERATIVO NAVIDEÑO 2018, por un monto total de TRES MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES pesos con CUARENTA centavos (RD\$3,515,373.40).

A
J
SC
H
EC

24. COMERCIAL CORAZON, S.R.L.,

ALIMENTOS CRUDOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERATIVO NAVIDEÑO 2018, por un monto total de OCHENTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETENTA Y SEIS pesos con OCHENTA Y CINCO centavos (RD\$80,583,076.85).

25. GLA, S.R.L.,

ALIMENTOS CRUDOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERATIVO NAVIDEÑO 2018, por un monto total de DOS MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE pesos con VEINTE centavos (RD\$2,619,999.20)

26. EMPRESAS INTEGRADAS, S.A.S.,

ALIMENTOS CRUDOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERATIVO NAVIDEÑO 2018, por un monto total de OCHENTA MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO pesos (RD\$80,053,925.00).

27. OAKMONT DEVELOPMENT, S.R.L.:

ALIMENTOS CRUDOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERATIVO NAVIDEÑO 2018, por un monto total de CINCO MILLONES DIECISIETE pesos con SESENTA centavos (RD\$5,000,017.60).

28. ARGENTRA INTERCOMERCIAL, S.R.L.,

ALIMENTOS CRUDOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERATIVO NAVIDEÑO 2018, por un monto total de DIEZ MILLONES CIENTO SESENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN pesos (RD\$10,160,981.00).

29. INVERSIONES YANG, S.R.L.,

ALIMENTOS CRUDOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERATIVO NAVIDEÑO 2018, por un monto total de CIENTO CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES pesos con SETENTA Y TRES centavos (RD\$104,469,533.73).

30. FACTORIA DE ARROZ LUIS MARTINEZ, S.R.L.,

ALIMENTOS CRUDOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERATIVO NAVIDEÑO 2018, por un monto total de ONCE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA pesos (RD\$11,272,340.00).

31. CASA PASO, S.A.,

ALIMENTOS CRUDOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERATIVO NAVIDEÑO 2018, por un monto total de SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS pesos (RD\$77,142,500.00).

A
h
Sc
H-
EC

HECHO Y FIRMADO, En el municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, el día doce (12) del mes de Octubre del año dos mil dieciocho (2018).

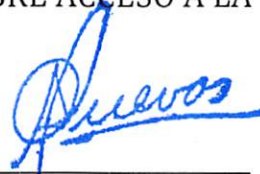

LICDA. MILKA EDUVIGIS GARCÍA JIMÉNEZ
ANALISTA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA
SRA. ANTONIA ALTAGRACIA GUABA ALMONTE
DIRECTORA GENERAL



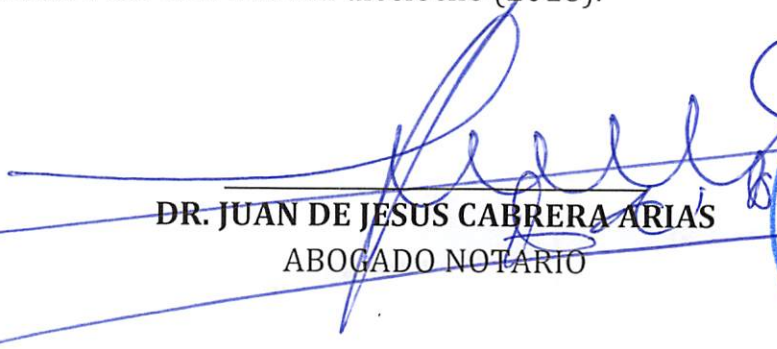

LICDO. ASHER RAMÓN CABRERA SÁNCHEZ
ENCARGADO DEL DPTO. DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO.


LICDA. ERNESTINA DEL CARMEN CARRASCO HENRIQUEZ
GERENTE ADMINISTRATIVA.


ING. JESÚS JOAQUÍN GÓMEZ CRUZ
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.


LICDA. SUSANA CUEVAS FERRERAS
CONSULTORA JURIDICA.

YO, DR. JUAN DE JESUS CABRERA ARIAS, abogado notario público de lo del número para el Municipio Santo Domingo Este, matricula No. 2421, **CERTIFICO Y DOY FE**, que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia libre y voluntariamente por los señores: **MILKA EDUVIGIS GARCÍA JIMÉNEZ, ASHER RAMÓN CABRERA SÁNCHEZ, ERNESTINA DEL CARMEN CARRASCO HENRIQUEZ, JESÚS JOAQUÍN GÓMEZ CRUZ y SUSANA CUEVAS FERRERAS**, de generales que constan, declarándome ambos bajo la fe de juramento que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos sus actos tanto públicos como privados por lo que doy fe u crédito, y en ese sentido procedemos a legalizarla en el municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, República Dominicana, el día doce (12) del mes de Octubre del año dos mil dieciocho (2018).


DR. JUAN DE JESUS CABRERA ARIAS
ABOGADO NOTARIO

